CENTRO DE DISEÑO STUDIO NOA CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Referencia a Notas	2017	2016
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes	6	35.357	124.978
Cuentas por cobrar comerciales	7	67.569	65.490
Anticipos entregados	8	69.712	56.116
Otros activos		22.117	11.331
Inventarios	9	941.739	691.310
Impuestos por recuperar		18.677	16.106
Total del activo corriente		1.155.171	965.331
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	10	129.605	122.800
Impuesto diferido		1.838	1.014
Total del activo no corriente		131.443	123.814
Total activos		1.286.614	1.089.145

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Angela Hoyos
Gerente General

Karen Larsen
Contadora General

CENTRO DE DISEÑO CENTRO DE DISEÑO "STUDIONOA" CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	Referencia a Notas	2017	2016
Pasivos corrientes			
Proveedores	11	81.133	26.413
Otras cuentas por pagar		3.869	13.683
Impuestos por pagar		10.403	10.882
Beneficios a empleados	13	32.180	15.137
Anticipo clientes	14	62.656	29.929
Total del pasivo corriente		190.241	96.044
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar relacionadas	15	582.384	527.668
Beneficios a empleados	13 y 16	34.434	56.602
Total pasivos no corrientes		616.818	584.270
Total pasivo		807.059	680.314
Patrimonio			
Capital	17	350.000	350.000
Reserva Legal	18	9.570	9.570
Otros Resultados Integrales		2.190	1.281
Resultados acumulados	18	117.795	47.980
Total Patrimonio		479.555	408.831
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.286.614	1.089.145

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ángela Hoyos
Gerente General

Karen Larsen
Contadora General

CENTRO DE DISEÑO CENTRO DE DISEÑO "STUDIONOA" CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2017	2016
Ventas	19	2.459.275	2.247.108
Costo de ventas	20	(1.055.567)	(1.100.415)
Utilidad bruta		1.403.708	1.146.693
Gastos Operativos:			
Gastos de administración	20	(539.433)	(527.685)
Gastos de ventas	20	(684.296)	(514.463)
Utilidad operacional		179.979	104.545
Otros ingresos, neto		38.326	12.279
Gastos financieros, neto	21	(123.526)	(102.720)
Utilidad antes de impuesto a la renta		94.779	14.104
Impuesto a la renta corriente	12	(25.788)	(14.689)
Impuesto a la renta diferido	12	824	509
Utilidad (Pérdida) neta del año		69.815	(76)
Otros resultados integrales		909	31.991
Utilidad neta y resultado integral del año		70.724	31.915

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Angela Hoyos
Gerente General

Karen Larsen
Contadora General

CENTRO DE DISEÑO CENTRO DE DISEÑO "STUDIONOA" CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva Legal	Otros resultados integrales (ORI)	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de enero del 2016	350.000	-	(30.710)	75.498	394.788
Resolución de la Junta de Socios del 28 de marzo del 2016					
Apropiación de Reserva Legal	-	9.570	-	(9.570)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(17.872)	(17.872)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	31.991	(76)	31.915
Saldos al 31 de diciembre del 2016	350.000	9.570	1.281	47.980	408.831
Jubilacion patronal y desahucio	-	-	-	-	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	909	69.815	70.724
Saldos al 31 de diciembre del 2017	350.000	9.570	2.190	117.795	479.555

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Angela Hoyos
Gerente General

Karen Larsen
Contadora General

CENTRO DE DISEÑO CENTRO DE DISEÑO "STUDIONOA" CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de efectivo en actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		2.488.889	2.181.618
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(2.461.418)	(1.931.137)
Otros gastos, netos		(85.200)	(90.441)
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación		(57.729)	160.040
Flujo de efectivo en actividades de inversión			
Adiciones de propiedades y equipo	10	(31.892)	(56.858)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(31.892)	(56.858)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		-	(17.872)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		-	(17.872)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(89.621)	85.310
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	124.978	39.668
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	35.357	124.978

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ángela Hoyos
Gerente General

Karen Larsen
Contadora General

CENTRO DE DISEÑO CENTRO DE DISEÑO "STUDIONOA" CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta		94.779	14.104
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:			
Valor neto realizable	9	3.747	2.313
Depreciaciones	10	25.087	20.192
Jubilación patronal y desahucio	16	(8.724)	21.085
Provisión para cuentas dudosas	8	-	456
		114.889	58.150
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(27.495)	127.528
Inventarios		(246.682)	277.242
Cuentas por pagar		68.832	(243.173)
Anticipo de clientes		32.727	(59.707)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(57.729)	160.040

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ángela Hoyos
Gerente General

Karen Larsen
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Centro de Diseño, "STUDIONOA", Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de mayo de 2014. Su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha en la Av. Coruña e Isabel La Católica.

El objeto social de la Compañía es el diseño, fabricación y comercialización al por mayor y menor de muebles y todos los artículos relacionados con la decoración, como lámparas, esculturas, alfombras, cojines, entre otros.

En la actualidad la Compañía se dedica a la comercialización al por mayor y menor de muebles y artículos para la decoración.

1.2 Transacciones importantes

Durante el 2017, la Compañía ha suscrito dos contratos para la venta de bienes y servicios relacionados a mobiliario, diseño y decoración de oficinas en función a las órdenes de compras y acuerdos comerciales con Otecel S.A. y Yanbal Ecuador S.A. (Ver Nota 25).

1.3 Situación financiera del país

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y sus operaciones.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 18 de abril del 2017 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Revisión final a la NIIF 9 (instrumentos financieros) que reemplaza a las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero del 2019
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). Esta norma reemplaza a la NIC 11 y NIC 18.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generarán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y 15 la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

i) NIIF 15: Las transacciones de Centro de Diseño "STUDIONOA" Cía. Ltda., no son complejas las mismas comprenden el diseño, fabricación y comercialización al por mayor y menor de muebles y todos los artículos relacionados con la decoración, como lámparas, esculturas, alfombras, cojines, entre otros.

Existen obligaciones de desempeño que son claramente identificables, los precios de las transacciones en su mayoría poseen componentes variables de corto plazo que son previamente pactados; los costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos no son representativos, por lo tanto, no se esperan efectos significativos en la aplicación de esta norma.

ii) NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta en 90 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Comprenden el efectivo disponible, y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar"; y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

(Véase página siguiente)

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por proveedores y cuentas por pagar relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

(ii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados a sus accionistas por concepto de préstamos. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro " Gastos financieros, neto".

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía cuenta con un saldo de provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar de US$759 (2016: US$1.793), que representa el 100% del saldo por provisión sobre los activos no recuperables y se presentan netas en el rubro "Cuentas por cobrar".

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que se estima serán recuperadas en un

periodo menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden los costos de materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

(Véase página siguiente)

Tipo de bienes	Número de años
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Herramientas y repuestos	3

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como menor a un año, a la fecha de nuestro informe no se han activado costos de endeudamiento.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía presenta sus activos intangibles dentro de esta clasificación.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(i) las diferencias temporarias deducibles;

(ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;

(iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

(Véase página siguiente)

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos.

(ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(iii) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 4.02% (2016: 4.14%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos del tesoro de Estados Unidos de América que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en el período que surge.

2.12 Provisiones corrientes

(Véase página siguiente)

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia General, se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de

crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarse de las condiciones de precios que los hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía realiza sus operaciones en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones y el riesgo de tipos de cambio es nulo.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio productos comercializados:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios significativos.

Riesgo de precios productos elaborados:

En cuanto a los productos que son elaborados localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de las principales materias primas que forman parte de dichos productos. Dichos costos no han sufrido un incremento significativo en los últimos años debido a negociaciones globales con proveedores que brindan ahorros importantes.

Los departamentos de compras y tesorería mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las

mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores. La Compañía ha suscrito con sus principales compañías relacionadas, convenios de abastecimiento de inventario y de servicios.

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes y proveedores, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

(iii) Riesgo de competitividad

Un factor de riesgo adicional, al que está sujeta la Compañía es pertenecer a un mercado altamente competitivo. Para mitigar este riesgo, la Compañía, se encuentra en el desarrollo de mejoramientos continuos en sus procesos y productos para minimizar el impacto de costos y atender a mercados especializados a los que la competencia aún no llega.

(iv) Riesgo de tasa de interés

Las obligaciones registradas por la Administración de la Compañía, responden a préstamos debidamente instrumentados otorgados por sus accionistas, los mismos que determinan plazos, montos y tasas de interés fijas, en virtud de lo prescrito, la Compañía no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por Gerencia General.

Respecto a los Bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

Instituciones Financieras

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	2017 (1)	2016
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora Bank Watch Rating - PCR Pacific S.A.

Cuentas por Cobrar

La Compañia mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente a la cartera de clientes. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	2017	2016
Indice de morosidad (> 60 días)	7%	12%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	0,16	0,22

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla pero nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.

- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2017 concentró su apalancamiento netamente con sus relacionadas (Socios). Lo que le ha permitido acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).

- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Corriente	No corriente
Año 2017		
Proveedores	81.133	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	582.384
	81.133	582.384
Año 2016		
Proveedores	26.413	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	527.668
	26.413	527.668

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Proveedores (Nota11)	81.133	26.413
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 15)	582.384	527.668
	663.517	554.081
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(35.357)	(124.978)
Deuda neta	628.160	429.103
Total patrimonio neto	479.555	408.831
Capital total	1.107.715	837.934
Ratio de apalancamiento	**57%**	**51%**

Las principales fuentes de apalancamiento se concentran en sus relacionadas.

4 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por Gerencia General, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver nota 2.8.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la nota 2.9

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.11

(Véase página siguiente)

(e) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	35.357	-	124.978	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	67.569	-	65.490	-
Total activos financieros	102.926	-	190.468	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 11)	81.133	-	26.413	-
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 15)	-	582.384	-	527.668
Total pasivos financieros	81.133	582.384	26.413	527.668

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2017	2016
Caja	1.555	3.141
Bancos (1)	33.802	121.837
	35.357	124.978

(1) Incluye principalmente depósitos mantenidos en el Banco Pichincha C.A.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	2017	2016
Clientes comerciales (1)	14.882	53.659
Tarjetas de crédito (2)	53.446	13.624
Provisión cuentas incobrables (3)	(759)	(1.793)
	67.569	65.490

(1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2017	2016
Vencimiento		
De 0 a 30 días	7.496	13.052
De 31 a 60 días	2.688	32.704
De 61 a 365 días	4.698	7.904
	14.882	53.659

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden principalmente a las cuentas por cobrar con instituciones emisoras de tarjetas de crédito por venta de mercadería.

(3) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

(Véase página siguiente)

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(1.793)	(1.337)
Incrementos de provisión	-	(456)
Bajas de provisión	1.034	-
Saldo al 31 de diciembre	(759)	(1.793)

8 ANTICIPOS ENTREGADOS

Composición:

	2017	2016
Anticipo proveedores (1)	69.712	45.369
Anticipo instalaciones	-	10.747
	69.712	56.116

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a anticipos entregados a terceros por importaciones en tránsito y servicios varios.

9 INVENTARIOS

Composición:

	2017	2016
Productos Terminados	508.390	384.525
Insumos y complementos	418.301	307.989
Inventario en consignación	23.360	3.362
Importaciones en tránsito	42	42
Provisión valor neto de realización	(8.355)	(4.608)
	941.739	691.310

10 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los saldos y movimientos de propiedades y equipos se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

Descripción	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Repuestos y herramientas	Total
Al 01 de enero 2016:					
Costo	48.076	41.133	27.754	-	116.963
Depreciación acumulada	(11.915)	(11.219)	(7.695)	-	(30.829)
Valor en libros al 31de diciembre del 2015	36.161	29.914	20.059	-	86.134
Movimiento 2016:					
Adiciones (2)	28.000	16.991	11603	264	56.858
Depreciación del Año	(7.218)	(10.508)	(2.445)	(21)	(20.192)
Ajustes	-	(4.543)	4.543	-	-
Valor en libros al 31de diciembre del 2016	56.943	31854	33.760	243	122.800
Al 31 de Diciembre de 2016					
Costo	76.076	58.124	39.357	264	173.821
Depreciación acumulada	(19.133)	(26.270)	(5.597)	(21)	(51021)
Valor en libros al 31de diciembre del 2016	56.943	31854	33.760	243	122.800
Movimiento 2017:					
Adiciones (1)	-	17.218	14.674	-	31892
Depreciación del Año	(10.628)	(10.852)	(3.584)	(23)	(25.087)
Valor en libros al 31de diciembre del 2017	46.315	38.220	44.850	220	129.605
Al 31 de Diciembre de 2017					
Costo	76.076	75.342	54.031	264	205.713
Depreciación acumulada	(29.761)	(37.122)	(9.181)	(44)	(76.108)
Valor en libros al 31de diciembre del 2017	46.315	38.220	44.850	220	129.605

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a la adquisición de un sistema de ventas para los locales, lectores biométricos, computadores, memorias y muebles y enseres.

(2) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a la adquisición de un camión para el uso de bodega, muebles y enseres y equipos de computación para el área de administración.

11 PROVEEDORES

Composición:

	2017	2016
Proveedores Nacionales (1)	79.004	26.413
Proveedores del Exterior	2.129	-
	81.133	26.413

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a cuentas por pagar por la compra de muebles y complementos decorativos.

12 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	25.788	14.689
Impuesto a la renta diferido	(824)	(509)
Cargo a los resultados integrales del año	24.964	14.180

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	111.505	16.593
Menos: Participación laboral	(16.726)	(2.489)
Utilidad antes de impuestos	94.779	14.104
Mas: Gastos no deducibles	22.440	52.663
Base imponible total	117.219	66.767
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Total Impuesto a la renta del año	25.788	14.689

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)

	2017	2016
Impuesto a la renta causado	25.788	14.689
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	(27.896)	-
Retenciones de años anteriores	(10.741)	(25.430)
Saldo a favor (impuestos por recuperar)	(12.849)	(10.741)

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

El Código de la Producción aprobado por la Asamblea Nacional el 29 de diciembre de 2010, estableció que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Por este motivo la Compañía no calculó anticipo mínimo de impuesto a la renta.

(d) Impuesto a la Renta Diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Inventario (VNR)
Impuestos diferidos:	
Al 1 de enero de 2016	505
Crédito a resultados por impuestos diferidos	509
al 31 de diciembre de 2016	1.014
Crédito a resultados por impuestos diferidos	824
Al 31 de diciembre de 2017	1.838

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Utilidad antes del Impuesto a la renta	94.779	14.104
Tasa impositiva vigente	22%	22%
	20.851	3.103
Efecto fiscal de los gastos no deducibles Al calcular la ganancia fiscal	4.937	11.586
Impuesto a la renta	25.788	14.689
Tasa efectiva	27%	104%

(e) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de

Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15.000.000 (Anexo e Informe) o US$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

(f) Otros asuntos

"Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas": El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.

- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.

- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.

- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.

- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.

- Exención de un monto anual de US$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

"Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016": El 20 de mayo se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US$12.000.

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.

- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US$5.000 a US$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas no tuvo mayor incidencia en las operaciones del negocio; en el caso de la Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 los impactos más importantes conllevaron a: i) cambio de la tarifa del IVA del 12% al 14%, y ii) cancelación de la contribución solidaria correspondiente a las utilidades de la Compañía. Los principales impactos de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera serán: i) el incremento del 25% al 28% en la tarifa de impuesto a la renta y ii) la deducibilidad de la provisión por jubilación patronal y desahucio.

13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

Año 2017	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Beneficios a empleados (1)	15.137	41.374	(24.331)	32.180
Provisión para Jubilación patronal (Nota 18)	43.877	12.453	(32.211)	24.119
Provisión para Desahucio (Nota 18)	12.725	11.634	(14.044)	10.315
	56.602			34.434

Año 2016	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Beneficios a empleados (2)	39.143	36.355	(90.635)	15.137
Provisión para Jubilación patronal (Nota 18)	51.386	17.349	(24.858)	43.877
Provisión para Desahucio (Nota 18)	16.122	7.070	(10.467)	12.725
	67.508			56.602

(1) Incluye principalmente a: i) participación trabajadores por US$16.726 y ii) décimo tercer y décimo cuarto sueldo por US$6.757.

(2) Incluye principalmente a: i) participación de trabajadores por US$2.489 y, ii) décimo tercer y décimo cuarto sueldo por US$4.545.

14 ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a US$62.656 (2016: US$29.929) de anticipos en efectivo entregados por clientes para la elaboración de muebles, dichos anticipos se liquidan a corto plazo.

15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

a) Saldos al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

	Relación	Transacción	2017	2016
Préstamos por pagar (1)				
Ángela Hoyos	Accionista	Préstamo	485.600	398.889
Gloria Santacoloma	Accionista	Préstamo	67.775	100.599
Sara Chiriboga	Accionista	Préstamo	14.919	14.090
Sofia Chiriboga	Accionista	Préstamo	14.090	14.090
			582.384	527.668

(1) Corresponden a préstamos entregado por accionistas el 2 de agosto del 2015 a un plazo de 5 años y a una tasa de interés del 5%.

b) Transacciones mantenidas durante los años:

	Relación	Transacción	2017	2016
Intereses	Accionistas	Préstamos	30.677	31.056

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son Presidencia Ejecutiva y Gerencia General continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

Detalle	2017	2016
Sueldos y salarios	81.000	87.594
Jubilación patronal	23.258	23.007
Desahucio	6.324	5.751
	110.581	116.352

16 BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	2017	2016
Jubilación patronal	24.119	43.877
Bonificación por desahucio	10.315	12.725
	34.434	56.602

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de incremento salarial	1,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (2)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombre y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	56.602	67.508
Costo del Servicio	13.270	19.718
Costo financiero	2.343	2.943
Ganancia actuarial reconocida en ORI	(909)	(31.991)
Beneficios pagados	(12.535)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(24.337)	(1.576)
	34.434	56.602

17 CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende a 350.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$ 1 cada una; siendo sus socios personas naturales, que se encuentran domiciliados en Ecuador.

Composición:

(Véase página siguiente)

Accionistas	2017-2016 Capital	Acciones	%
Hoyos Santacolomona Angela María	182.000	182.000	52%
Santacolomona Villegas Gloria	95.900	95.900	27%
Chiroboga Hoyos Sara	36.050	36.050	10%
Chiroboga Hoyos Sofía	36.050	36.050	10%
Total	350.000	350.000	100%

18 RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la reserva constituida alcanza el 2,73% del capital suscrito.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

19 VENTAS

Venta de bienes (1)	2.437.612	2.228.279
Servicios (2)	22.274	19.351
Descuentos	(611)	(522)
	2.459.275	2.247.108

(1) Corresponden a la venta de muebles a nivel nacional, principalmente en las ciudades de Quito y Guayaquil.

(2) Corresponde principalmente al servicio de reparación de muebles.

20 GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2017	Costos	Administración	Venta	Total
Consumo de inventario	1.054.874	-	-	1.054.874
Sueldos Salarios y beneficios sociales	-	251.037	245.812	496.849
Arriendo	-	36.736	187.251	223.987
Servicios de terceros	-	76.622	38.877	115.499
Promoción y publicidad	-	22.120	47.903	70.023
Mantenimiento	-	1.066	51.002	52.068
Otros	-	6.117	37.090	43.207
Honorarios	-	28.214	12.730	40.944
Suministros varios	-	14.296	25.077	39.373
Servicios básicos	-	15.395	20.520	35.915
Impuestos y contribuciones	-	30.870	2.487	33.357
Depreciación	-	25.067	-	25.067
Jubilación patronal y desahucio	-	16.949	-	16.949
Transporte y movilización	-	8.321	6.086	14.407
Seguros	-	6.623	1.434	8.057
Reparación por garantía	-	-	8.027	8.027
Servicios de reparación	693	-	-	693
				-
	1.055.567	539.433	684.296	2.279.296

(Véase página siguiente)

2016	Costos	Gastos de Administración	Gastos de Venta	Total
Consumo de inventario	1.099.479	-	-	1.099.479
Sueldos Salarios y beneficios sociales	-	235.715	184.171	419.886
Arriendo	-	34.026	133.400	167.426
Otros	-	31.866	58.469	90.335
Servicios de terceros	-	62.219	16.004	78.223
Promoción y publicidad	-	43.788	32.867	76.655
Honorarios	-	24.970	14.222	39.192
Suministros varios	-	12.628	19.081	31.709
Servicios básicos	-	14.832	15.452	30.284
Mantenimiento	-	1.327	23.175	24.502
Depreciación	-	20.192	-	20.192
Impuestos y contribuciones	-	15.575	4.372	19.947
Jubilación patronal y desahucio		19.718	-	19.718
Transporte y movilización	-	4.906	3.830	8.736
Seguros	-	5.923	2.084	8.007
Reparación por garantía	-	-	7.336	7.336
Servicios de reparación	936	-	-	936
	1.100.415	527.685	514.463	2.142.563

21 GASTOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

	2017	2016
Ingresos Financieros:		
Intereses financieros	-	1.057
Gastos Financieros:		
Comisiones (1)	85.438	68.232
Intereses Financieros (2)	30.677	31.056
Otros	7.411	4.489
	123.526	102.720

(1) Corresponden a comisiones que se pagan a instituciones financieras por las compras que realizan los clientes con tarjetas de crédito, adicionalmente a las retenciones de IVA e impuesto a la renta que generan las mismas.

(2) Principalmente, corresponde a los intereses pagados a los accionistas por los préstamos que la Compañía mantiene con los mismos.

22 CONTRATOS

Yanbal Ecuador S .A.

Con fecha 11 de mayo del 2017, la Compañía suscribió un acuerdo comercial con Yanbal Ecuador S.A., en el cual se compromete y se obliga a:

(a) Entregar a Yanbal Ecuador S.A, los bienes y/o prestar los servicios acordados, en el plazo, lugar y cantidad exacta, siendo la orden de compra y el documento que la soporta, según sea el caso se consideraran aceptados en su integridad y quedarán en firme, cuando no sean físico, fax o correo electrónico.

(b) La compañía deberá enviar al lugar indicado por Yambal Ecuador S.A., la mercadería en los plazos previstos en la orden de compra, así mismo los gastos y costos de transportes en los que se incurra para dicho traslado correrán por parte de la Compañía.

(c) La Compañía se obliga asumir la responsabilidad contractual y extra contractual que pueda surgir durante la entrega de los bienes y/o ejecución de terceros, como consecuencia de la ejecución de la orden de compra, orden de servicio o contrato, según sea el caso.

(d) La Compañía se obliga a constituir pólizas de garantía o la garantía única de cumplimiento que sean exigidas en la orden de compra servicio o contrato.

(e) Los valores y la vigencia de las pólizas o garantías serán establecidas según la modalidad contractual utilizada, con las siguientes condiciones mínimas: garantía buen uso del anticipo equivalente al 100% del monto que el proveedor reciba a título de anticipo o pago anticipado en dinero o en especie para la ejecución del mismo, con una vigencia igual al plazo de orden de compra, orden de servicio o contrato, según sea el caso y 2 meses más

(f) En caso de incumplimiento parcial o total por parte del proveedor de las obligaciones y/o plazos para la entrega de los bienes materia de adquisición o para la ejecución de los servicios materia de contratación, dará lugar a las siguientes penalidades:

i. Incumplimiento total obtendrá una sanción equivalente a una mínima del 20% y máximo del 50% del valor total del negocio concretado entre las partes.

ii. Por incumplimiento parcial: obtendrá una sanción equivalente a una mínima de 0,5% diario y máximo del 5% diario, sobre el valor total del negocio concretado entre las partes.

Otecel S.A., Telefónica

(Véase página siguiente)

Con fecha 23 Marzo del 2017, la compañía suscribió un acuerdo comercial para el equipamiento *In between Ekopark* con Otecel S.A., por un valor de US$66.640 en el cual se compromete y se obliga a:

(a) Los servicios y productos entregados por la Compañía tendrán mínimo 356 días de garantía desde el momento de su instalación, debiendo ser reemplazados si en el transcurso del tiempo de garantía presentasen problemas de funcionamiento o intermitencia en su continua actividad y/o daño.

(b) Las partes acuerdan que, en cualquier caso, de incumplimiento en los plazos de entrega de los bienes o servicios por parte de la Compañía, ésta se obliga a pagar a Otecel S.A., por concepto de penalidad, una suma equivalente al 1% del monto total del valor de la parte incumplida por cada día de retraso.

El plazo total de ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos bajo este contrato, es de 53 días contados a partir de la adjudicación del contrato.

23 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.